

3.- EFRAG

3.4.- Carta final de Comentario del EFRAG sobre el DP 'Reducing Complexity in Reporting Financial Instruments'

Los principales mensajes de la carta de comentario del EFRAG son:

- El EFRAG apoya los esfuerzos del IASB para reducir esa complejidad. Sin embargo, considera que es prematuro, y quizás incluso inapropiado, decidir que el objetivo a largo plazo debería ser la valoración completa de los instrumentos financieros a valor razonable y que las modificaciones a la NIC 39 se deberían efectuar sólo si ellos representan un avance en ese objetivo.
- El EFRAG subraya que es esencial que el debate largamente esperado sobre la valoración tenga lugar tan pronto como sea posible.
- En un plazo más largo, el EFRAG recomienda simplificar y mejorar la forma en que los instrumentos financieros son clasificados para su valoración, así como desarrollar un modelo de contabilización de coberturas basado en principios que reflejase mejor la idoneidad de las prácticas de gestión de riesgos y su impacto sobre el resultado económico de la entidad.
- En el corto plazo, se pueden realizar una serie de mejoras que responderán a la restricción coste-beneficio en tales áreas de la información de los instrumentos financieros como los requisitos de los derivados implícitos, algunos aspectos de la contabilidad de coberturas, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y orientaciones para la valoración a valor razonable. Las oportunidades para simplificar aspectos de la contabilización de los instrumentos financieros se deberían explorar como parte del proyecto en marcha sobre Presentación de la Situación Financiera.

<http://www.efrag.org/files/EFRAG%20public%20letters/financiar%20instruments/EFRAG%20CL%20DP%20Reducing%20Complexity.pdf>